



Bogotá D.C.,

Doctores

JUAN MANUEL CORZO ROMAN

Presidente Senado de la República

SIMON GAVIRIA MUÑOZ

Presidente Cámara de Representantes

OLGA LUCIA SÚAREZ MIRA

Presidente Comisión Sexta Senado de la República

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO

Presidente Comisión Sexta Cámara de Representantes

Ciudad

Asunto: Retiro Proyecto de Ley No. 112-C de 2011 Cámara

Respetados Señores Presidentes:

De conformidad con lo establecido en el artículo 155 de la Ley 5 de 1992, el cual dispone que un proyecto de ley podrá ser retirado por su autor, siempre que no se haya presentado ponencia para primer debate y sea de iniciativa congresional y que en los demás eventos se requerirá la aceptación de la Comisión o Cámara respectiva.

De conformidad con lo establecido en la mencionada disposición se retira el proyecto de Ley "por el cual se organiza el Sistema de Educación Superior y se regula la prestación del servicio público de la educación superior.

Cordial saludo,

Firma manuscrita de María Fernanda Campo Saavedra.

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA
Ministra de Educación Nacional

Hayblady Sáenz
11/NOVIEMBRE/11
4:46pm